

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

VALENCIA. { Un mes, 8 rs.
Tres meses, 22.

FUERA { Tres meses, 25 rs.
Seis id., 51.

Anuncios á 25 céntimos línea. Idem de fueros 12 rs. los suscritores, y 16 los que no lo sean; todos irán orlados. Remitidos y comunicados á precios convencionales.

Redaccion, Través del Miguelete, número 1, entresuelo. Administración, calle de Cavanilles, núm. 3. Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

ROMERÍA A JERUSALEN EN EL VAPOR MARIA.

(Véase la sección de anuncios.)

FENTA VALENCIANA.

(Véase la sección de anuncios.)

Recaudado en la redaccion de Las Provincias, despues de la salida de la Comision de la prensa que marchó á Murcia á llevar los donativos para los pueblos inundados.

Rs. vn. Cs.

Suma anterior. 8.019 70

- D. Enrique Velasco. 40
- Sres Jimenez y Taegua, 100; D. Rafael Tamarit y Pascual, 80; D. Rafael Monleon, 20; D. Luis Testor, 20; D. Vicente Gimeno, 20; D. Rafael Galméz, 20; D. Benito Merino Vilumbrales, 40; D. Angel Salas, 40; D. Bartolomé Muñoz Grande, 20; don Pedro Lapedraja, 20; D. Perogrin Penarrocha, un día de haber, 36; D. Vicente Cervera Alcaine, cesante, 10; D. Tomás Adrian, 20; D. Manuel Santos, 20; D. Domingo Amores, 30; D. José Rubio Godón, 20; D. Agustín Algirra y Vilanova, capitán retirado, Sagunto, 21; D. Bernabé García Navasenes, 12; doña Carlota Mora, 8; D. Jorge Sardó, 10; D. José Colomina de la Encina, 66; D. Juan de Leyva y Ballester, 20; doña Antonia Ferrer Salavert (ropa), 4; D. Juan Sorri, 40; D. José Balasvater, 8; D. Juan Mauro Morales, capitán retirado, 10; D. Urbano Collado Gomez, 10; D. J. C. H., profesor veterinario retirado, 10; señoras de Vivas, 8; doña Francisca Ruiz Ros, 1; D. Hedefonso Ballesteros, 8; doña M. Y., pensionista, 10; don Leandro Cabezon, 30; D. Tomas Alessi, 20; D. Simon Hernandez, 40; don Gabriel Ferrando, 8; D. Rafael Sierra, 20; D. Joaquin Corbi, capitán retirado, 20; D. Sebastian Alonso, 20; D. José Benavent, 10; D. J. B. conserje retirado, un día de haber, 6; don Carlos Páris Garcés, 20; D. José Sampedro Quides, 8; D. Alejandro Fenollera Miralles, 20; doña M. R. Ll., 20; Total. 1.003
- Doña F. B. R. 40

Total. 9.062 70

Dona Antonia Ferrer Salavert: dos levitas, tres pares calzoneros de punto, y dos pares calcetines, todo usado. Contina abierta la suscripcion entre las clases pasivas.

Socorro á las victimas de la inundacion.

A LA PRENSA DIARIA DE VALENCIA.

La comision de la prensa valenciana que llevó á Murcia el encargo de aplicar á las necesidades más urgentes la suma de los donativos colocados bajo su iniciativa, acaba de regresar á esta capital, y se propone dar en breve pública cuenta de todos sus actos. Mientras que ello verifique, cree sin embargo deber fijar con el de hoy la serie de partes diarias que durante su expedición ha dirigido mencionando las últimas disposiciones adoptadas.

Entrada la comision de que la desgracia de Orihuela exigia como primera y perentoria reparacion el reparto de ropas entre las familias mandadas, no solo destinó á dicho objeto el lote que de las llevadas á Murcia tuvo el cuidado de reservar, sino que tambien acordó invertir la suma de diez mil pesetas en ropas, especialmente de abrigo, con la designacion de ser distribuidas entre los huérfanos de Orihuela. La comision ha sido otra vez portadora de dicha cantidad, pues estima conveniente que su inversion tenga lugar en Valencia.

Semejándose las tristes condiciones de la catástrofe sufrida en la parte de Cuevas de Vera (provincia de Almería) á las experimentadas en Lorca, la Comision consignó para socorro de los inundados de Cuevas y á disposicion de su autoridad local y junta, la suma de cinco mil pesetas.

Finalmente, la comision verificó en Murcia la anunciada subasta para la construcción de casitas de labranza con destino á los colonos de aquella huerta que perdieron sus moradas; y de las dos proposiciones que se presentaron, la comision aceptó la más ventajosa y arreglada al pliego de condiciones que anunció. Se constituirán, pues, según el resultado de la subasta, cuarenta casitas, por la suma total de ciento siete mil setecientos setenta y siete reales ó sea el importe de cada uno dos mil seiscientos noventa y cuatro reales cuarenta y dos céntimos.

El número de casas podrá ascender al de cincuenta, y la construcción habia de empezarse dentro de ocho dias, debiendo estar á recibimiento facultativo ya terminadas en el plazo de dos meses. Otras condiciones ha impuesto la comision que serán comunicadas al público con el extracto ó copia de la escritura celebrada con el contratista.

La comision tiene el encargo, y con gran satisfaccion se cumple, de reiterar las gracias que al pueblo valenciano por sus donativos dirigeo las autoridades, juntas y comarcas á las cuales llegó la accion benéfica de su inagotable caridad.

Valencia 17 de noviembre de 1879. — El Secretario de la comision, Manuel Valls S.

Cuestion de patriotismo.

II.

Las noticias recibidas sobre los últimos sucesos de Cuba, son objeto de preocupacion general, y merecen que fijemos en ella preferentemente nuestra atencion. Veau nuestros lectores el telégrama oficial leído en el Congreso por el señor presidente del Consejo de ministros, en el que se dá cuenta del levantamiento de varias partidas en uno de los más importantes departamentos de aquella isla:

«Telégrama cifrado.—Al señor ministro de la Guerra.—El general segundo cabo. Habana, 12 noviembre, recibido el 13.—Capitan general en telégrama ayer desde Palma Soriano trascribe á V. E. lo siguiente: «Ha ocurrido el movimiento que se temia en Las Villas, y calculo debe ser de importancia, porque parece se han puesto al frente Pancho Jimenez, Rieintero y Serafin Sanchez.

En prevision de este movimiento habia ordenado poner en pie de guerra aquellos batallones y corrido un escuadron de cazadores. Ahora envio cazadores de Isabel II y utilizo todo el regimiento de Camaguaní y fuerza de la tropa, confiando en estas condiciones en el brigadier Beriz, por enfermedad de.... Convieno que el batallon de marina y todos los reemplazos que vengau embarquen para la Habana destinados como más convenga al buen éxito de la campaña. No es necesaria recluta de cabos y sargentos, pero desearia autorizacion para admitir en su empleo sin antigüedad á algunos licenciados de aqui cuyas buenas condiciones conviene utilizar.

Mañana se da principio á operaciones decisivas en este departamento, persiguiendo al grueso de las partidas. El espíritu general del país, bueno. Han cesado las deserciones de paisanos á las partidas y aumenta el número de los que se alistau en nuestras filas. Me hacen falta 200 soldados de caballeria. Completamente pacificado Holguin y dominada insurreccion con probabilidades de que depongan armas en el resto del país los que quedan.

Reflexiones recibidas noticias de que Mestre y Carrillo estau al frente del movimiento de Remedios. Catalá detenido en Santa Clara por sospecho y conducido á la Habana.» Otro despacho leído en el Congreso por el general Salamanca, participa que el dia 4 de octubre habia desembarcado Majo en Baracoa. El ministro de la Gobernacion ha negado la autenticidad de este documento; mas el gobierno no ha podido ocultar la gravedad de las noticias que de la isla se le han comunicado, puesto que inmediatamente ha dispuesto el envío de considerables refuerzos para sofocar la nueva insurreccion.

Los periódicos de Madrid se ocupan extensamente de este asunto, y reflajan la tristísima impresion que en todos han causado aquellas desagradables nuevas. En la Bolsa tambien se han dejado sentir sus efectos, habiendo sufrido el consolidado una baja notable. Nosotros no queremos, en estos instantes, ni comentar el parte oficial dado á conocer por el gobierno, ni examinar el despacho leído por el general Salamanca. Se trata de la honra de España, y olvidándose por hoy los desaciertos de nuestros gobernantes, que á tan tristísimo estado han conducido á nuestra infeliz nacion, solo nos acordamos de que unos cuantos foragidos, faltando á compromisos solemnes que en mal hora con ellos se contrajeron, se han levantado nuevamente en armas contra la madre patria, se burlan de las concesiones que se les otorgan, y arrojan otra vez al viento el grito de independencia, preteudiendo, osados y traidores, destrozár á España y sumir uno de sus mas preciados territorios en un mar de sangre y de desdichas.

Como españoles, pues, solo ansiamos que el gobierno tenga la energia suficiente para vengar á España de los ultrajes que á su honra se infieren, que sea implacable con los eternos enemigos de la integridad de nuestra patria; que no perdone medio, por costoso que sea, para reducirlos y aniquilarlos, y que de al mundo ejemplo de virilidad y de digna energia.

En esa obra, hecha con patriotismo y con celo, puede contar, de seguro, el gobierno

con el concurso leal de todos los verdaderos españoles, sin distincion de partidos.

CARTAS DE MURCIA.

13 noviembre de 1879.

Orihuela, Redován, Callosa de Segura, Cox, La Granja, Albatera, y en especial Crevillente y Elche. ¿Qué país ese donde la gallarda palmera, creciendo tan solo tres pulgadas por año, se eleva hasta medir maravillosa altura?

Aquellas formas y líneas en sus moradas que solo la Siria ofrece, aquellos peñascos caprichosos: cuya derribo seguimos, contorneados como los más famosos de las Leyendas Sagradas; aquellos estanques tranquilos que desde su izquierda contemplamos preguntándonos, dada su periódica existencia, si otro Nilo en su año desbordamiento los habria producido; aquel mar en el horizonte, tan bello como en Alejandria y con ensenadas que se tomaran por las de Damietta; aquellos campos casi eriales que semejan el tamaris arenal donde abrasadores descienden los rayos del sol; y de legua en legua, aquellos oasis, bosques de la fertilidad, de los cuales se imagina ver salir Alcazar robusto y á la libeica hermosa; el dulce dátil con su color de oro bajo la palma verde extendida sobre su esbelto tronco, y la manisa corriente de agua que tambien se dora y el rojo minarete que tambien reluce, ¿por qué no inspirarme la oriental poesia?

Dulces afectos, emociones suaves, llenas de deleite, sienten el corazón. Parece que todo lo extraño se olvida y se evoca: ¿qué recuerdo que los cantares más tiernos grabaron en el alma. ¿En dónde estoy? ¿Qué país voy recorriendo? He entrado en uno, en otro, en todos los pueblos que antes nombré; he paseado sus calles, he visitado sus edificios, he hablado con sus moradores. Ciertamente que no me he apartado de mi patria; que las iglesias son las de mi religion, que mi lengua y mi dialecto he escuchado; pero hay en la morena tez de sus mujeres, en la configuracion de las cúpulas de sus templos y en la disposicion de sus edificios algo sensible que lleva mi imaginacion á cientos de leguas con un mar de por medio y habla con lenguaje misterioso y placentero á toda alma llena de fe y del entusiasmo que esta sabe inspirar.

Un día entero he caminado así, las horas lentas, contemplando el sol; el medio día sibilaba en calma y esplendente el sol. Solo al declinar este, parece como que disparte á la realidad; volvia al punto de mi partida, dejando atrás, con los lugares que visitara, un día hermoso para mis recuerdos, un día mas para la cuenta limitada de mi vida; un día que ya no ha de volver.

Pero el día no habia terminado del todo para mi alma, y por si aun soñolienta se entreteña con las impresiones que Elche, Crevillente y Cox la causaran, para alejar todo afecto deleitante, toda reminiscencia de una embriaguez sentimental, unas cuantas luces iluminando la portada del edificio mas magnifico que Orihuela posee, interesaron mi curiosidad para presenciar una improvisada fiesta.

La llegada de un hombre que acaba de popularizarse en esta comarca y cuyo nombre corre de boca en boca por toda España, era su motivo. D. José María Muñoz, á quien deseaba é iba á conocer. Ese que se llama hijo de la caridad, pero que al ofrecerse á la pública consideracion, con sus propias palabras se ha acusado víctima más bien que héroe, espondoroso más que noble y extraviado más que ciego. Así al menos lo pregona la fama. Pero la hecho entrega de varios recursos para socorro de la desgracia, aunque no á todos los desgraciados ha alcanzado, y ha recibido por hijos adoptivos tres infelices huérfanos, que acrecientan la importancia de su desprendimiento. No hay, pues, por el pronto sino motivo parabólico, de agradecerle y vitorearle. Mañana, si se acuerdan de él... ¿pero á qué pensar en mañana?

El gobernador de la provincia, el alcalde de la ciudad, el juez de primera instancia, el jefe del batallon de reserva, toda la Junta de Socorros, algunas damas y varios señores, y reducido pueblo detrás, formaba como el séquito del Sr. Muñoz. Los hueros del regimiento correspondieron á los P.P. Jesuitas, moedores hoy de la preciosa y santa casa de los antiguos Dominicos, y los tierros colegiales fueron actores en la extraordinaria velada.

La música del batalla reserva inauguró los acuerdos que el piano magistralmente tocado proseguia, unas veces acompañado con armoniosos violoncello y flaut, otras de voces, fieles traductores de sentido autor. Sopranaban las sonate de los himnos y las melodías de los coros, ó un discurso, ora una poesia, ora un dialogotodo con el argumento que pintaba un tejo del lindo territorio del colegio, á saber, la terrible catástrofe de estas comarcas.

El final le cerró la entrega del donativo de los alumnos del mismo, que ascendia á la suma de 3.000 rs; un cuantas frases del señor Puente y Brañas, en elogio con merecida justicia ese hermoso desprendimiento, y un popular viva Muñoz! fue, aunque escuchado, no le movió como otr veces á dirigir su palabra á la concurrencia. Esta abandonó el local en pos de los quantos mencioné; todos satisfechos del acto, conmovido al escolar establecimiento, en tanto á su desempeño se

refiere; algunos criticando la iniciativa y á quien se debiera; y yo, rendido de cansancio por el viaje de nueve horas en diligencia, y dejando para el siguiente día el cometido que la presencia del Sr. Muñoz nos impidió en esa noche realizar.

15 de noviembre.

Está decidido que, á pesar de ciertas observaciones muy respetables y atendibles por las personas que nos hacian el honor de favorecernos con el consejo, la Comision de la prensa valenciana destina á Orihuela, además del lote de ropas de las recogidas en Valencia, 40.000 rs. de los fondos existentes en metálico, si bien no entrega esta cantidad reservándola para emplearla en mantas, mantes, tela para colchones, y algo de lienzo.

Orihuela tiene casas derruyéndose, tiene campos destruidos, el comercio ha sufrido algunas pérdidas, y campos enteros han quedado sin frutos, especialmente la cosecha del pimiento, riqueza de toda la comarca del Segura, que quemado y hecho polvo viene á dar color y sabor en la cocina española y aun en algunos condimentos de las extranjeras; pero todas esas pérdidas las han sufrido los propietarios, los que en su mayoría podrán repararlas, los que deben ser indemnizados despues.

Nosotros no podemos atender á empresa tamaño cuando aun para los miseros colonos no tenemos mas que levísima compensacion; nosotros no hemos venido á indemnizar al propietario, sino á socorrer al pobre, que ó no tiene casa ó no tiene ropa, ó no tiene pan. Como en Murcia, Orihuela da pan por medio del jornal, aunque sea este mas reducido, pues solo dá 5 rs. diarios cuando aquella le paga, quizá con poca prudencia, á 7. Orihuela, á distincion de Murcia, tiene sus barracas en pie, porque estas no se fabrican con los atobes de barro que el agua reblandece y deshace, sino con troncos de árbol que, clavados en el suelo, son firmísimos, y con cañizos que si se lleva la corriente, de sobra se comprende lo fácil de repararles. Orihuela, tanto ó más que Murcia necesita ropa y ropa de abrigo, porque el invierno se acerca, se toca, estamos ya en él. Ropa, pues, debe enviar Valencia á esa ciudad que se enorgullece con llamarse valenciana.

Aun los breves ratos que hasta el medio día nos ha concedido el buen empleo del restante tiempo, los pasamos visitando las espacuosas iglesias de Santiago, Santa Justa, la moderna de Monserrate, la Beneficencia, el Hospital y el Palacio episcopal. Algunos de esos monumentos, como el de buena estructura y la edificación de la iglesia del Santo Apóstol, patrono de España, existentes en nichos, bajo la arcada del altar mayor; pero nada en pintura, nada, en suma, de notable. Tambien hemos comparado la altura á que llegaron las aguas cuando la inundacion en diversos puntos de la ciudad; es horroroso. Hasta 14 palmos mide la señal en ciertos lugares; cubierto, los portales de las casas, rebasando la línea de los primeros pisos; y á todo esto agréguese la violencia impetuosa de la corriente, forzado por abrirse paso en donde la edificación construyera impensadamente diques de diversas condiciones.

Voy á volver á Murcia con mis distinguidos compañeros de expedición; pero antes de referir nuevas cosas, he de cumplir con un deber de gratitud. Orihuela tambien ha prodigado su afecto para con los representantes de la prensa valenciana; las autoridades nos han dispensado una afable acogida; los Padres de la Compañia nos honraron con ofrecimientos y distinciones; el señor Rector del Seminario, cuando nuestra visita á dicho edificio, estuvo solícito en gran manera, y nuestro antiguo conocido el teniente coronel Sr. Codina, jefe de la reserva, se portó como buen amigo. Por otra parte, algunas personas de las mas conocidas en esta poblacion y con las que teniamos unos ó otros relaciones nacidas tambien de antigua amistad, se han esforzado en demostrarnos su afecto. Citare especialmente á los señores abogados Torres, Garriga y Pastor (D. Nicolas). Como en su mayoría los honores se nos dirigian por ocasion de nuestra representacion, necesario es que se haga constar públicamente en Valencia, ya que de este pueblo llevabamos la voz. En todos conceptos les agradeecemos lo que hicieron; la hospitalidad les heora, porque en esa clase de personas interés no puede existir; tengan, pues, por seguro que no olvidaremos lo que el deber en corresponderles hoy nos señala.

(Se continuará.)

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el día 14 de noviembre de 1879.

INSURRECCION EN CUBA.

El Sr. BALAGUER: Hace muchos dias que la opinion pública está verdaderamente alarmada y preocupada á consecuencia de rumores que circulan relativamente á noticias mas ó menos graves que puedan haberse recibido de la isla de Cuba. Estos rumores han aumentado desde ayer.

Los periódicos de esta mañana se ocupan de que el gobierno trata de enviar refuerzos á Cuba á consecuencia de un telégrama recibido del gobernador general de aquella isla; y yo ruego al gobierno tenga la bondad de decirnos lo que verdaderamente pasa en la isla de Cuba, porque, por dura que sea la verdad, vale mas

que la preocupacion en que hoy se encuentra la opinion pública. Pregunto, pues, al gobierno, qué es lo que hay de verdadero, de cierto y de positivo relativamente á un telégrama que se supone recibido ayer del gobernador general de la isla de Cuba, dando noticias de una insurreccion en cinco Villas; y qué es lo que hay de positivo, de cierto y de verdadero relativamente á rumores que circulan de haber sido destruida una columna de nuestro ejército al salir de Cinco Villas, y haber muerto el comandante general de las mismas.

El señor ministro de la GOBERNACION (Silvela): El gobierno de S. M. se halla completamente conforme con las apreciaciones hechas por mi respetable amigo el Sr. Balaguer acerca de que asuntos de esta gravedad deben exponerse y manifestarse con toda verdad al Parlamento y al país, sin ocultar absolutamente nada de la importancia real y verdadera de las noticias oficiales y positivas que el gobierno tenga. Por esta consideracion, habiendo el gobierno recibido ayer un telégrama en el que se refieren algunos de los hechos que el Sr. Balaguer ha indicado, no hizo de ello misterio alguno, y esperaba á que en el día de hoy hubiera una ocasion como la que el Sr. Balaguer le ha proporcionado para manifestar el alcance é importancia de ese telégrama.

Está reducida toda ella á que el capitán general gobernador de la isla de Cuba manifiesta que en el territorio de Cinco Villas se han presentado varias partidas, no constituyendo esto lo que en lengua comun puede llamarse insurreccion de una provincia, sino solamente el hecho de aparecer en este territorio, que hasta ahora se habia mantenido pacifico, varias partidas de la misma índole de las que habian aparecido antes en Holguin.

Respecto del rumor á que S. S. ha hecho referencia, relativo á haber sido atacada y destruida una columna de mas ó menos importancia, pudo decir á S. S., con la misma verdad y sinceridad absoluta con que he hecho la indicacion anterior, que el gobierno no tiene noticia absolutamente ninguna de este particular, y no puede menos de creer que sea completamente inexacta cuando el gobernador capitán general que le dá cuenta de esos sucesos nada absolutamente dice de ese particular, que seguramente no hubiera omitido.

El Sr. LEON y CASTILLO: Habiendo pedido la palabra para dirigir al gobierno idéntico ruego que el de mi amigo el Sr. Balaguer, en realidad ya deberia reanunciarla; pero se me ocurre una duda. Dice el señor ministro que al frente de las partidas insurrectas que se han presentado en las Cinco Villas esta el Sr. Balaguer, jefe de la anterior guerra, y yo pregunto: ¿esos cabecillas fueron ó no venidos en el Zanjón? Por que si lo fueron, ¿qué explicacion tiene el que hoy se levanten en armas? ¿Es que el convenio del Zanjón fué la terminacion de la guerra? ¿Es que ese convenio ponía fin á la guerra de Cuba solo por unos cuantos meses?

Tengo además que preguntar: Roto el pacto del Zanjón por los insurrectos en las Villas, ¿se cree el gobierno en el caso de mantener los compromisos en él contraídos? Todo esto tiene una importancia de tal naturaleza, que no comprendo ni me explico la apatia del gobierno. Tratándose de una cuestion de esta magnitud, la urgencia en realizar las reformas de Ultramar ha sido desde el convenio del Zanjón la mayor y mas suprema necesidad de la politica española. A eso vino de Cuba el general Martínez Campos, por eso se formó el ministerio que preside y por eso sobrevino la crisis de Marzo. Pues á pesar de todo eso, ¿qué cosa prisa se ha dado para realizar esas reformas prometidas allá y esperadas con tanta impaciencia?

El señor ministro de la Gobernacion dice que el cabecilla Pancho Jimenez no tiene la importancia que se le ha supuesto; que no puede existir ninguna razon para justificar el movimiento insurreccional, y que en este punto el Sr. Leon y Castillo ha desmentido los antecedentes patrióticos, no solo del partido en que milita, sino de todos los españoles. El Sr. LEON y CASTILLO: Ya sabia yo que el señor ministro de la Gobernacion era hombre de grandes recursos y suma habilidad. El Congreso habra observado que no ha respondido á ninguna de mis preguntas, y á última hora ha querido, como vulgarmente se dice, sacar el Cristo en esta cuestion. Han pasado ya los tiempos en que no se podia hablar de la isla de Cuba. Yo tengo el deber de condenar la insurreccion, sea en el sentido que quiera, y mucho más en contra de la madre patria. Pero tengo el derecho de acusar al gobierno por su apatia, por su abandono en cumplir las reformas prometidas á la isla de Cuba por el general Martínez Campos, y ese derecho es el que he ejercitado en el día de hoy.

Voy á hacer una nueva pregunta al señor ministro de la Gobernacion, lamentándose de que ni el señor ministro de Ultramar ni el señor presidente del Consejo están hoy en su sitio; esto si que no tiene explicacion. Despues del telégrama recibido ayer, ¿cree el señor presidente del Consejo y el señor ministro de Ultramar que estas preguntas no iban á hacerse

SERVICIO ESPECIAL DE «EL CATOLICO»

Marsella 16.

Los últimos telegramas que se han recibido de Levante señalan el paso por los Dardanelos de 59 embarcaciones con cargamento de trigo.

De estas, 36 vienen destinadas a este puerto, cuatro para Inglaterra, y el resto para diferentes puertos del Mediterráneo.

El mercado de cereales continúa encalmado en esta plaza.

Las ventas son muy escasas y la importación aumenta, razón por la cual la existencia de trigo en este puerto es considerable.

Los últimos avisos de Nueva-York no mencionan ningún cambio en el precio de las harinas; pero señalan una pequeña alza en el del trigo.

En este momento se encuentran en la mar, haciendo rumbo a la Gran-Bretaña, 362 buques cargados de trigo que en junto conducen 5.788.400 hectólitros.

Roma 16.

Su Santidad manda dos grandes cajas con regalos que ofrece al Rey de España y a la futura Reina con motivo de su enlace.

En las cajas va una magnífica mosaica.

Madrid 17, 1 t.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado hoy, ha obtenido el premio de 80.000 pesetas el número 3.915, expedido en Valencia.

Madrid 17 3/20 t.

Es probable que continúen las sesiones en vista de la actitud en que se han colocado las minorías.

La archiduquesa doña María Cristina llegará a París el miércoles próximo y el viernes a España.

La suscripción nacional para socorrer a las familias desgraciadas en las últimas inundaciones, pasa ya de un millón de pesetas.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Renta del 3 por 100, Exterior, Subven. de ferro-carriles, Bonos del Tesoro, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris.

Imprenta de J. Guix, Cavanilles, 3.

hace de ellas se conoce la dificultad con que giran las ruedas del viejo y gastado mecanismo conservador-liberal.

Una noticia ministerial, pero ministerial de «La Correspondencia» y de «La Epoca»: «La buena inteligencia de los ministros entre sí, a propósito de las reformas de Cuba, no significa que el general Martínez Campos haya modificado sus ideas y se avenga a las del señor ministro de Hacienda.»

Luego significa que el señor ministro de Hacienda ha modificado las suyas y acepta las del presidente del Consejo.

Como había de ser ministro sin el señor Oroviola!

De la conferencia que celebraron ayer los Sres. Cánovas y Romero, resultó, según ministeriales, el establecimiento de la paz y concordia entre las huestes liberales-conservadoras que uno y otro acudían.

Los húsares, sin embargo, dicen que su jefe no ha cedido, ni cederá en nada de su criterio respecto de las cuestiones de Cuba; por consecuencia, según ellos, hay que creer en la sumisión canovista a las exigencias del de Ateguera.

Ministeriales hay que creen o aparentan creer que el general Martínez Campos irá a Cuba en un breve periodo.

Nosotros aseguramos que no irá, por razones que mejor que nadie conoce el general.

Se asegura que el Senado no volverá a reunirse hasta después de la boda regia.

La Comisión de actas se reunió ayer.

En la vista de la denuncia que pesa sobre «El Liberal», y que aun no se sabe cuándo se verificará, defenderá al apreciable colega el Sr. Groizard.

Ayer tarde conferenciaron largamente en el Congreso los Sres. Cánovas y Romero Robledo, al parecer, sobre las reformas de Cuba. Créese que el asunto continuará en otra entrevista.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 15.—El «Memorial Diplomático» desmiente el rumor de que Inglaterra haya acordado a Turquía un plazo cominatorio de quince días.

El marqués de Salisbury, ministro de Negocios de Inglaterra, hablando sobre el particular, se expresó en estos términos: «Por ahora la escuadra inglesa permanecerá en las aguas de Malta; pero no hemos concedido a la Puerta ningún plazo largo ni corto.»

Berlin 15.—Se comenta mucho la medida adoptada por el ministro de la Guerra de Alemania, disponiendo que con la mayor urgencia se inspeccionen las costas del Báltico para establecer en ellas nuevas obras de defensa según los adelantos modernos.

Roma 15.—Se asegura que Alemania, Austria e Italia están completamente de acuerdo sobre la cuestión de Egipto.

Paris 16.—El embajador de España, marqués de Molins, y el ministro del Perú, Sr. Goyeneche, han cedido hoy las ratificaciones del tratado de paz y amistad entre ambos países firmado en agosto último.

CORREO DE MADRID

NOTICIAS GENERALES.

La «Gaceta» del 16 publica las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 3 de noviembre, resolviendo que proceda a estimar un recurso de queja promovido por la Audiencia de Valencia contra el tribunal llamado de la Tabla, de Cullera, por haberse excedido de sus atribuciones juzgando las que corresponden al juzgado municipal.

Ministerio de Ultramar.—Real decreto de 14 de idem, nombrando consejero de la sección de lo contencioso del Consejo de Administración de la isla de Cuba a D. Ramon Echeverría y Castillo.

Otro de idem nombrando consejeros de Administración de las islas Filipinas a don Andrés Ortiz de Zárate y D. José Ilocha.

Ministerio de Marina.—Real orden de 11 de noviembre, declarando de texto para los exámenes de ingreso en la Escuela Naval flotante el «Complemento de Algebra» de que es autor don Antonio Terry y Rivas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden de 25 de octubre, desestimando una solicitud del ayuntamiento de Brihuega, provincia de Guadalajara, sobre rebaja de su cupo de consumos.

Otra de idem desestimando una solicitud de rebaja del cupo de consumos del ayuntamiento de Calzada de Valdunciel, provincia de Salamanca.

Ministerio de Fomento.—Real orden de 28 de octubre, dando las gracias en nombre de S. M. al representante de España en Bélgica, D. Rafael Merry del Val, por sus méritos y trabajos con motivo del Congreso de Americanistas celebrado en Bruselas en el mes de setiembre último.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Compilación general de las disposiciones vigentes sobre enjuiciamiento criminal.

Los amigos del presidente del Consejo y del ministro de Ultramar aseguran que antes de concluir el mes actual se presentará a las Cortes el proyecto referente al comercio de cabotaje entre Cuba y la Península, si bien la discusión no dará principio hasta después del matrimonio del Rey; pero por otro lado los amigos de los Sres. Cánovas y Silveira aseguran que la lectura de dicho proyecto se aplazará hasta después de verificada el enlace real.

Nosotros nos inclinamos en favor de esta última opinión: el general Martínez Campos está consultado con varios diputados algunos puntos que todavía no están resueltos, y hasta que no terminen estas conferencias no se formulará el proyecto.

Donde las resoluciones escasean, menudean las conferencias.

Mas de la mitad de las noticias que dan los periódicos son de conferencias realizadas, anunciadas o aplazadas entre personajes de la situación.

Las conferencias son la grasa de la política conservadora, y en el mucho uso que ahora se

tándolos a la constancia en la fe, y logrando que muchos aborreciesen su vida en este mundo por vivir dichosos en la eternidad. Enterado de esto Asclepiades, prefecto de la ciudad, mandó romperle las quijadas y arrastrarle la lengua. Dio un gran suspiro el mártir, y comentó de nuevo a loar a Jesús, diciendo que era hijo de Dios, con mas claridad que cuando tenía lengua. Viendo Asclepiades que no conseguía su intento, dispuso que le llevarán a la cárcel y le ahogaran con un dogal, en cuyo martirio rindió su alma al Criador el 18 de noviembre del año 310.

SANTOS DE MAÑANA. Santa Isabel, reina de Hungría.

CULTOS.

Cuarenta-Horas. Continúan en la iglesia parroquial de San Nicolás, por la Real Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento: se descubre a las siete y se reserva a las cinco de la tarde.

CORTE DE MARTA. Hoy visita a Ntra. Señora de la Esperanza, en San Martín. (Privilegiada.)

Solemnes Cuarenta-Horas que la Real Congregación de la Guardia y Oración al Santísimo Sacramento celebra en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Hoy martes, segundo de Cuarenta Horas, a las siete de la mañana, Misa de descubrir, y por la tarde a las cinco, solemne reserva en cuyos actos oficiará el M. I. Sr. Dr. D. Francisco García.

En la Iglesia parroquial de los Santos Juanes se celebrará hoy el ejercicio de este mes al Patriarca San José. Por la mañana a las siete Misa rezada en el altar del Santo. Por la tarde a las cinco, meditación, sermón, corona, gozos y sorteo de medallas.



Todas las Misas que se celebren mañana 19 del corriente mes en la parroquial iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, serán en sufragio del alma del

SEÑOR

D. JOSÉ GARELLY Y BATTIFORA, en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento.

Su viuda suplica a los parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, de lo que recibirá especial favor.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 18 de noviembre 1879 Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Federico Ferrater, coronel de Sagunto.

Hospital y provisiones, sexto capitán de Burgos.

Paseo de enfermos y conducción de las altas a sus cuarteles y Barberos al hospital, Mérida. El comandante graduado sargento mayor intrinero, Manuel Castro.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy martes 18 de noviembre de 1879.—Adriana Angot.—A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy martes 18 de noviembre de 1879.—El Ejemplo.—Inocencia.—A las ocho.

ambos sexos que asisten a las escuelas públicas de esta ciudad, no se verificará probablemente hasta el 8 de diciembre, día de la festividad de la Concepción Inmaculada.

Las representaciones de la opereta española «Las Tierras» continúan atrayendo mucha concurrencia al teatro Principal, siendo todas las noches muy aplaudidos los artistas que toman parte en la ejecución de aquella notable obra.

También nos ha dado a conocer la empresa del mismo coliseo una zarzuelita en un acto titulada «El lucero del alba», que por cierto ha merecido las censuras del público sensato. Es muy sensible que haya tan poco tacto en la elección de obras, pues la que nos ocupa, sobre ser de escaso mérito como pieza musical, es impropia de un público respetable y discreto como el que habitualmente concurre a nuestro aristocrático teatro.

«El lucero del alba» abunda en frases insustanciales y en chistes de mal gusto que ofenden a una sociedad culta.

No dudamos que la galante empresa del señor Corceda tomará en cuenta estas pequeñas observaciones.

En Barcelona se perpetró el viernes un homicidio que reviste caracteres dramáticos. Una mujer que había desaparecido del lecho conyugal en la debida autorización del marido, fué asesinada por este.

Según las versiones que de pública voz circulaban, el marido ultrajado se proporcionó un arma de fuego y una navaja, y se presentó en una habitación inmediata, pared por medio de la que vivía su esposa; llamó a la puerta, y sabiendo a la barandilla de ella penetró en la galería de la casa inmediata. En ella, a lo que se cuenta, encontró a su infiel consorte; le disparó un tiro, y después otro, de los que salió ileso, porque ella misma desvió el arma. Entonces parece que el presunto autor del crimen echó mano de la navaja y degolló a la mujer, que cayó al suelo, revolcándose en su sangre, y quedando cadáver a los pocos momentos.

Al ruido de las detonaciones acudieron los vecinos, y fué detenido el presunto homicida, que inmovil contemplaba, al parecer con calma y sangre fría, el ensangrentado cadáver. No opuso resistencia a los agentes de la autoridad, y prestó tranquilamente su indagatoria.

SONETO.

Del alma hay un sentir, que nunca alcanza la mente a comprender en su potencia, pues si en esta renace la experiencia, a aquella vivifica la esperanza.

Una del bien y el mal es la balanza que sostiene lo puro de su esencia, y la otra, sujeta a la clemencia, a descubrir el infinito avanza.

Corre del alma el halito un momento a la región donde la mente anida su prestigio y valor, y en el ovido a la que sobre le presió su aliento, volando en el espacio fe la vida las alas del humano pensamiento.

A. M. Moreno.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. San Máximo, ob., y San Roman, presbítero y mr.

Fué natural este santo de Antioquia, en cuya ciudad ejercía el ministerio sacerdotal, cuando estaba en su mayor furor la persecucion de los cristianos. Desobedeció a cielo altas santas que alababan a Dios y a Jesucristo, recorrió las casas de los cristianos exhortandoles a la constancia en la fe, y logrando que muchos aborreciesen su vida en este mundo por vivir dichosos en la eternidad. Enterado de esto Asclepiades, prefecto de la ciudad, mandó romperle las quijadas y arrastrarle la lengua. Dio un gran suspiro el mártir, y comentó de nuevo a loar a Jesús, diciendo que era hijo de Dios, con mas claridad que cuando tenía lengua. Viendo Asclepiades que no conseguía su intento, dispuso que le llevarán a la cárcel y le ahogaran con un dogal, en cuyo martirio rindió su alma al Criador el 18 de noviembre del año 310.

SANTOS DE HOY. San Máximo, ob., y San Roman, presbítero y mr.

Fué natural este santo de Antioquia, en cuya ciudad ejercía el ministerio sacerdotal, cuando estaba en su mayor furor la persecucion de los cristianos. Desobedeció a cielo altas santas que alababan a Dios y a Jesucristo, recorrió las casas de los cristianos exhortandoles a la constancia en la fe, y logrando que muchos aborreciesen su vida en este mundo por vivir dichosos en la eternidad. Enterado de esto Asclepiades, prefecto de la ciudad, mandó romperle las quijadas y arrastrarle la lengua. Dio un gran suspiro el mártir, y comentó de nuevo a loar a Jesús, diciendo que era hijo de Dios, con mas claridad que cuando tenía lengua. Viendo Asclepiades que no conseguía su intento, dispuso que le llevarán a la cárcel y le ahogaran con un dogal, en cuyo martirio rindió su alma al Criador el 18 de noviembre del año 310.

Contra las lombrices, histérico, palpitaciones, purgantes, etc. etc. En vista de la gran aceptación que han merecido nuestros chocolates en todos los puntos que hemos constituido depósitos por los resultados obtenidos, hacemos saber al público que a continuación en los establecimientos siguientes:

En la farmacia de D. José Andrés y Fabiá. En la id. de D. Simon Besalduch. En la id. de D. Joaquín Salvador.

BURRIANA. D. Domingo Forner. CASTELLON. Manuel Ferrer. CARGANTE. José Pallás. CABANAL. Bernardo Morales. CHESTE. Bernardino Rodrigo. DENIA. Mateo Comerma.

OLIVA. D. Antonio Gonzalez. LIRIA. Francisco Llopis. PALMA. Pedro Juan Tons. PATERNA. Justo Caballer. SUECA. Ernesto Laverna. TARRAGONA. Rafael Fontova.

IMPORTANTE. Para acreditar la verdadera legitimidad de estos chocolates, cada paquete llevará la firma y rúbrica del autor. Depósito al por mor calle dels Drets, núm. 6, Valencia.

SUBASTA Y REMATE. Presidente de cierta testamentaria que vende una casa en esta ciudad en la plaza del Mercado, núm. 69; consta de cuatro grandes cuartos a dicha plaza del antes de la plaza de Ercilla, tres habitaciones y terrazo; no ha producido renta alguna nacional. Se adjudicará al mejor postor el día 6 de diciembre a las doce de su mañana en el despacho del Notario D. Miguel Tasso, plaza de la Almota, núm. 4, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de pertenencia y condiciones de la subasta.

Almoneda. Caja de préstamos, La Esperanza, calle del Rey D. Jaime núm. 12 principal, el día 27 y siguientes del actual mes de Noviembre, se hará almoneda de todos los objetos que se hallen en descubierto. Aviso a los interesados.

PIANOS. Artísticos de gran mérito y duración a precios baratísimos. Ventas al contado y a plazos con condiciones sin aumento de precios. Armoniosos de todas clases, ricos y necesarios para los pianos y todo cuanto se relaciona con el divino arte de la música.

Se ha recibido un nuevo surtido de dichos instrumentos, que podrán examinar los inteligentes, seguro el que sea de llamar la atención de público y han de acrecentar el crédito que goza este establecimiento, situado dentro como fuera de esta capital.

Abadía de San Martín, 14.

CARAMELOS vegetales de FE, para la curacion rápida, segura y radical de los tos y constipado.

Cuatro o cinco caramelos tomados durante el día, y uno o dos por la noche, disueltos estos últimos en media taza de agua caliente o infusion de flor de malva o thé, curan la tos y los constipados, por crónicos que sean estas dolencias.

Los que padecen del pecho, encuentran gran alivio usando los CARAMELOS DE FE.

La dosis para los niños es la mitad o cuarta parte de la indicada según la edad.

Como higiénicos y preservativos, los recomendamos a los señores predicadores, abogados, catequistas, maestros, artistas líricos y dramáticos, y a cuantos tengan necesidad de hablar mucho o de esforzar la voz.

Las personas que frecuentan los templos, teatros, salones y sitios muy abrigados, evitan los constipados y pulmonías tomando un CARAMELO DE FE a la salida de dichos lugares.

Botica calle de San Vicente, número 177, y en Castellón, Botica de Pitarch, calle de zapateros.

A las señoras.

Para concluir lo antes posible las existencias que quedan procedentes de la antigua casa conocida por T. EN DA de la OÑCHA, hemos vuelto a renajar nuevamente de una manera considerable los precios, como podrán convenirse las señoras que se dignen visitar nuestra LAGUNA, en la seguridad de que comprarán generos superiores por me-

nos de una mitad de su coste. Lanas a 1 real vara, a 2, a 3, etc. todas en tres palmos de ancho. Mantillas redondas a 3 y a 5 rs. Veludillos de colores a 6 rs. vara. Grandulinas de seda, a 6 rs. vara. Chalmas de señora a 11/2 rs. Pantalillas de gipur de un palmo ancho a 11/2 rs. vara.

Fulars de 3 palmos ancho a 5 rs. Popelines, satenes, merinos, tulles y capuchas pañuelos merino negro, pañuelos y capuchas tisú, a precios ventajosísimos.

Pañuelos Manila bordados. Terciopelitos de seda a 11/2 reales la pieza de 10 varas. Pañol y glos negro y de colores, pura seda, a 12 1/2 rs. vara.

Despacho: calle de San Cristóbal, núm. 4, entrepuerto, de nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

OJOS.

Pomada anti-oftálmica del Dr. Fuster. Esta pomada hace bastantes años se espide en mi farmacia; el nombre de pomada de la Vi con el fin gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parciales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intersticiales de todas las inflamaciones de los párpados.

Precio: caja un real.—Docena en cajas, 10 rs.

También se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanías, 1.

En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de bragueros, suspensorios, pesáreos y ma s objetos de goma.

CHOCOLATES MEDICINALES DE D. PEREGRIN BAYARRI.

Contra las lombrices, histérico, palpitaciones, purgantes, etc. etc. En vista de la gran aceptación que han merecido nuestros chocolates en todos los puntos que hemos constituido depósitos por los resultados obtenidos, hacemos saber al público que a continuación en los establecimientos siguientes:

En la farmacia de D. José Andrés y Fabiá. En la id. de D. Simon Besalduch. En la id. de D. Joaquín Salvador.

BURRIANA. D. Domingo Forner. CASTELLON. Manuel Ferrer. CARGANTE. José Pallás. CABANAL. Bernardo Morales. CHESTE. Bernardino Rodrigo. DENIA. Mateo Comerma.

OLIVA. D. Antonio Gonzalez. LIRIA. Francisco Llopis. PALMA. Pedro Juan Tons. PATERNA. Justo Caballer. SUECA. Ernesto Laverna. TARRAGONA. Rafael Fontova.

IMPORTANTE. Para acreditar la verdadera legitimidad de estos chocolates, cada paquete llevará la firma y rúbrica del autor. Depósito al por mor calle dels Drets, núm. 6, Valencia.

GUANO COPROS

Calidad garantizada. Contiene, según análisis hechos por los señores Dr. D. Jose Monserrat, catedrático de química, Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura, Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de industria rural, Amoniac, de 8 75 a 9 por 100 Fosfatos, de 22 a 25 Sosa y magnesia 7 a 8

PRECIOS. Por partida de 30 000 ki, arriba, 132 rs. los 100 kilogramos menos de 30,000 kilogramos, 137 rs. Al contado y tomado en la báscula.

Los pedidos se dirigirán a los únicos introductores EN ESPAÑA, señores Carreras y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, 11. Depósito central para la venta: en el camino del Grao, almacén denominado Parador del Puerto.

CONSTANCIA INDUSTRIAL GRAN FABRICA

MONTADA CON VAPOR Y MAQUINAS DE BERTRAN DE LIS CASANI Y COMPANIA. Sillerías de tapicería y de rejilla a precios sin competencia. Calle de Mosen-Femares, núm. 4, junto a la estación del Ferro-Carril.

Sombrerería de Vicente Serrano.

Sombreros de copa y hongo los limpia y hace a la última moda, y no de jándolos como nuevos no exige retribución alguna. También arregla los de señora y niño dándoles las formas elegantes de última moda. Calle de San Gil, esquina a la de Adresadores, 12.

FABRICA DE CAJAS PARA DULCES DE N. MELENDEZ

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa un completo y caprichoso surtido de cajas para dulces, propias para Regalos, Bodas y Bautizos. Calle de la Sorolla, número 49.

PODOFILINO. LONDRES.

Preparadas por J. Quesada. Fórmula única y sin rival, sancionada por innumerables experiencias, del excelente purgante (podofilino), que produce magníficos resultados en todas las enfermedades del aparato digestivo, especialmente en las del tígido como infartos, inflamaciones crónicas, hipertensas, etc., y el más a propósito para los niños, pues produce sus buenos efectos sin molestia alguna.

Caja grande, 7 rs.; pequeña, 4. Acompaña un prospecto detallado a cada caja. De venta en la farmacia de Quesada, llamada de la Trinidad, Plazade la Merced n. 7, (junto al Mercado) Valencia

